



Defensoría del Pueblo de Vicente López

Vicente López, 06 de Agosto de 2020

NUEVA LEY DE ALQUILERES

La Ley Nacional 27.551 se encuentra vigente para todos los contratos firmados a partir del 1 de julio de 2020. Busc? en nuestras redes sociales el video completo para conocer m?s detalles de la Ley. ?? Record? que est? vigente el Decreto Nacional 320/20 que suspende desalojos y extiende contratos hasta el 30/09 por el mismo precio y con la obligatoriedad de proveer un CBU para que el inquilino pueda depositar. La Defensor?a continua atendiendo, por consultas comunicate a trav?s de todas nuestras vias de contacto.

M. Pelliza 1401 Olivos (1636) - Vicente López - Buenos Aires - República Argentina
Teléfono / fax: (54)-(011)-4799-5119/5127/5146
prensa@defensorvlopez.gov.ar
www.defensorvlopez.gov.ar